



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PÚBLICA NÚMERO: 003/2017

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS **DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE**, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE **PROYECTO EJECUTIVO PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CELDAS 1 Y 2 DEL RELLENO SANITARIO**. LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS **URMO INGENIERIA INTEGRAL S.A. DE C.V.** Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA PRESTADORA DEL SERVICIO MEDIANTE OFICIO S/N DE FECHA 22 DE MARZO DE 2017, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DEL PROYECTO, EN VIRTUD DE HABER CONCLUÍDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, LA C. **ARQ. ADRIANA ALEJANDRA ARMENDÁRIZ GRANADOS** EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO. DE ESTUDIOS Y PROYECTOS Y LA C. **ARQ. GLORIA LETICIA RUELAS VÁZQUEZ** EN SU CALIDAD DE **SUPERVISOR DE PROYECTO**, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL C. **ING. ADOLFO URIÁS MARTÍNEZ**, EN SU CALIDAD DE **RESPONSABLE TÉCNICO**, QUIEN ENTREGA.

DATOS BÁSICOS: CONTRATO NÚMERO: **003/2017 P.D.** DE FECHA **08 DE MARZO DEL 2017**

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: **\$480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PÚBLICA NÚMERO: 003/2017

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL:

2017-PDM-OP-023 DE FECHA 28 DE FEBRERO 2017

PERIODO DE
EJECUCIÓN: CONTRATO ORIGINAL 8 DE MARZO DEL 2017 AL 22 DE MARZO DEL 2017

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 22 DE MARZO DEL 2017

GARANTÍA PARA CASOS DE EVICCIÓN, VICIOS OCULTOS Y DAÑOS Y PREJUICIOS	TIPO: FIANZA AFIANZADORA SOFIMEX S.A.	NO. FIANZA: 2085929	FECHA 22 MARZO 2017	IMPORTE \$ 55,680.00
--	--	----------------------------	----------------------------	-----------------------------

RELACIÓN DE PAGOS DE ESTIMACIONES: CONTRATO ORIGINAL

ESTIMACIÓN	IMPORTE
ESTIMACIÓN 1 Y UNICA	\$ 480,000.00
SUBTOTAL	\$ 480,000.00
I.V.A	\$ 76,800.00
TOTAL	\$ 556,800.00

EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR FINIQUITAR DE **\$0.00 C/IVA**



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PÚBLICA NÚMERO: 003/2017

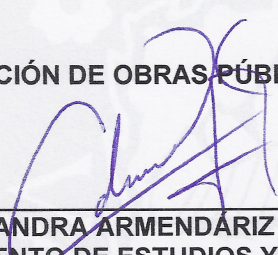
EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS PLANOS, PRESUPUESTO Y DOCUMENTOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO FINAL.

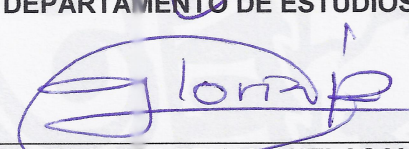
ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROYECTO EL C. ING. ADOLFO URÍAS MARTÍNEZ HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, AL SUPERVISOR DE PROYECTO LA C. ARQ. GLORIA LETICIA RUELAS VÁZQUEZ.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

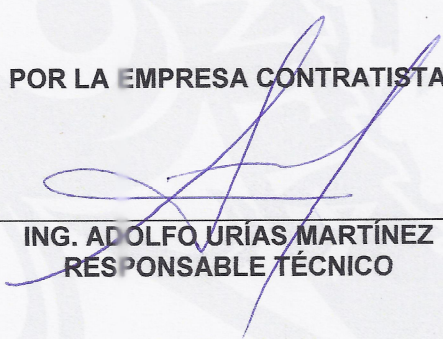
DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ARQ. ADRIANA ALEJANDRA ARMENDÁRIZ GRANADOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS


ARQ. GLORIA LETICIA RUELAS VÁZQUEZ
SUPERVISOR DE PROYECTO

POR LA EMPRESA CONTRATISTA


ING. ADOLFO URÍAS MARTÍNEZ
RESPONSABLE TÉCNICO

PROYECTO EJECUTIVO PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CELDAS 1 Y 2 DEL RELLENO SANITARIO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social

Finiquito de los Trabajos

Nº	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES		P. UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	POR ESTIMAR	VOLUMEN REAL EJECUTADO	VOLUMEN A FINIQUITAR
			CONTRATO	CONVENIO						
1.0	PROYECTO EJECUTIVO PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CELDAS 1 Y 2 DEL RELLENO SANITARIO									
1.1	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	Levantamiento	1.00		\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	1.00		40,000.00	
1.2	PROYECTO DE RESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES EN CELDA 1	Proyecto	1.00		\$ 220,000.00	\$ 220,000.00	1.00		220,000.00	
	Que incluye lo siguiente:									
	Análisis de información disponible.									
	Estudios Previos.									
	Revisión y adecuación del Estudio Topográfico existente.									
	Ejecución de Estudio Topográfico adicional en áreas no cubiertas por el estudio existente.									
	Estimación de los Recursos Humanos requeridos en Celda 1.									
	Climatología y Meteorología.									
	Hidrología superficial de la Celda 1 y su área de influencia.									
	Diseños Específicos Constructivos.									
	Diseño ejecutivo para Rectificación de Taludes en Celda 1.									
	Diseño ejecutivo para Estabilización de taludes mediante terrazas o bermas en Celda 1.									
	Diseño ejecutivo para rectificación y complemento de drenaje pluvial para Celda 1.									
	Diseño ejecutivo para recuperación de Pozos de biogás existentes, así como ubicación y diseño de pozos de biogás adicionales en Celda 1.									
	Diseño ejecutivo para rectificación y complemento del sistema para coacción y control de lixiviados en Celda 1.									
	Diseño ejecutivo para rectificación y complemento de Cerca perimetral del Relleno Sanitario.									
	Diseño ejecutivo para franja de amortiguamiento.									
	Proyecto de Señalización.									
	Catálogo de conceptos, especificaciones y presupuesto de obra.									
1.3	PLAN DE OPERACIÓN PARA CELDA 2	Proyecto	1.00		\$ 220,000.00	\$ 220,000.00	1.00		220,000.00	
	Que incluye lo siguiente:									
	Información general del Relleno Sanitario.									
	Descripción de las instalaciones.									
	Descripción de la operación del Relleno Sanitario.									
	Aspectos administrativos (registros que se deben asentar y conservar).									
	Control de acceso.									
	Proyecto de adecuación para talleres de mantenimiento mecánico.									
	Revisión y diagnóstico de mantenimiento para bodega.									
	Revisión y diagnóstico de mantenimiento para Incinerador de animales muertos.									
	Análisis de Bancos de Material para cobertura.									

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social
PROYECTO EJECUTIVO PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CELDAS 1 Y 2 DEL RELLENO SANITARIO

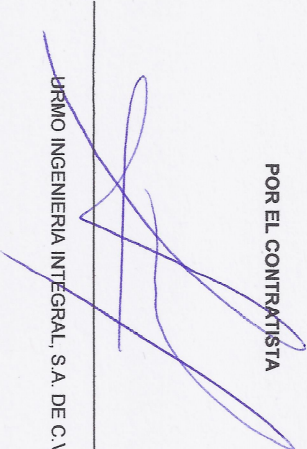
N°	CONCEPTOS	UNIDAD	Finiquito de los Trabajos		P. UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	POR ESTIMAR	VOLUMEN REAL EJECUTADO	VOLUMEN A FINIQUITAR
			VOLUMENES CONTRATO	VOLUMENES CONVENIO						

Determinación del volumen de residuos ya dispuestos y de la vida útil remanente de la Celda 2.
 Secuencia de llenado.
 Disposición de residuos (celda diaria y compactación).
 Cobertura de residuos.
 Control de disposición de residuos (materiales ligeros).
 Control de ascurrentamientos superficiales y erosión.
 Revisión de residuos (residuos prohibidos).
 Manejo de residuos especiales (lodos, cadáveres de animales, etc.)
 Control de hídrico interior incluyendo definición de control interior para maquinaria pesada.
 Seguridad y señalización.
 Prevención y control de incendios.

IMPORTE										
IVA	\$	480,000.00				\$	480,000.00		\$	480,000.00
	\$	76,800.00				\$	76,800.00		\$	76,800.00
TOTAL	\$	556,800.00				\$	556,800.00		\$	556,800.00

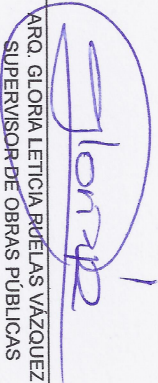
Se levanta el presente finiquito, según contrato de obra publica 003/2017, resultando sin saldo alguno.

POR EL CONTRATISTA



 PRIMO INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.

POR EL CONTRATANTE



 ARQ. GLORIA LETICIA RUELAS VAZQUEZ
 SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS